



LICEO TAME

Institución Educativa Departamental aprobada por Resolución No. 3937 de Noviembre 13 de 2024 para los Niveles de Preescolar, Educación Básica en los Ciclos de Primaria, Secundaria y Media Técnica Agropecuaria e Informática
Registro DANE 181794-000748 - NIT. 800234047-2 – Código ICFES 030668

AVISO DE CONVOCATORIA Nº LT - 202606

La Institución Educativa Liceo Tame del Municipio de Tame (Arauca), está interesada en adelantar el siguiente proceso de selección, en el cual podrán participar, todas las personas naturales y/o jurídicas legalmente constituidas, nacionales y/o extranjeras con apoderado en Colombia, quienes deben cumplir con los requisitos establecidos en el estudio previo y los expuestos a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO				
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME Y SEDES ANEXAS, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME VIGENCIA 2026				
La Institución Educativa Institución Educativa Liceo Tame requiere el suministro para el “el FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME Y SEDES ANEXAS, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME VIGENCIA 2026”, con las siguientes condiciones:				
ITEM	CODIGO UNSPC	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	43212104	Impresora inalámbrica multifuncional, con inyección de tinta, resolución de impresión 1200 ppp x 4800 ppp , velocidad de impresión en negro 30 Página/minuto y a color 12 Página/minuto, Sistema de Alimentación de Papel Alimentación por hojas, Automática y manual, Tamaño de Papel (5 X 7, A4, A5, A6, B5, Carta, Ejecutivo, Oficio)Tamaño del Escáner A4, Carta; Velocidad de copiado de 12 a 30 Página/minuto; garantía 12 meses	UNID	2
2	52161505	Televisor de 58 pulgadas, diseño de pantalla plano, tipo de pantalla QLED-QNED, resolución de pantalla 4K-UHD, Smart TV, 1 Puerto HDMI 2.1 3 Puertos HDMI, 2 puertos USB, conexiones Bluetooth Conexión Con Cable, USB , WiFi, 12 meses de garantía.	UNID	1
3	56112104	Silla de escritorio ejecutiva ergonómica, tapizado en malla y nylon gris, Cabecero con malla de alta resistencia, ajustable en altura y ángulo para un soporte óptimo de tu cuello, espaldar confeccionado en malla transpirable, Soporte lumbar tipo espina dorsal ajustable en profundidad en forma de arco, con innovadores brazos 2D, ajustables en profundidad y rotación, Asiento en espuma inyectada densidad 40 kg/m³, Equipado con un mecanismo multi-bloqueo de 2 palancas; Ruedas de silicona tipo roller, Resistencia: Hasta 120 kg, Garantía: 24 meses.	UNID	1

www.liceotame.edu.co

AVENIDA AEROPUERTO
Rectoría – Cel. 3153527602
E-mail: litame@ieliceotame.edu.co
TAME – ARAUCA



LICEO TAME

Institución Educativa Departamental aprobada por Resolución No. 3937 de Noviembre 13 de 2024 para los Niveles de Preescolar, Educación Básica en los Ciclos de Primaria, Secundaria y Media Técnica Agropecuaria e Informática
Registro DANE 181794-000748 - NIT. 800234047-2 – Código ICFES 030668

4	40101604	Ventilador de pared de 3 velocidades, de 18", Potencia 80W, 4 aspas, motor de gran potencia con embobinado 100% de cobre y eje montado en balineras, con malla metálica, conexiones eléctricas e instalados	UNID	7
5	14111507	Caja de resmas de papel x 10 unidades, hoja blanca de 75 gr, tamaño carta	UNID	40
6	14111507	Caja de resmas de papel x 10 unidades, hoja blanca de 75 gr, tamaño oficio	UNID	10
7	44121708	Marcador Edding Metálico Recargable	UNID	160
8	44121904	Tinta para marcador Edding recargable x 30 ml	UNID	160
9	44111912	Borrador de tablero	UNID	80
10	52121704	Toalla de manos	UNID	100
11	44121701	Lapicero mina negra	UNID	204
12	44121804	Borrador nata blanco	UNID	110
13	44121706	Lápiz mina No 2	UNID	310
14	44121619	Sacapuntas metálico	UNID	110

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO Y DISPONIBILIDAD

El valor estimado del Contrato será de **VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIEN PESOS (\$25.871.100) M/CTE, INCLUIDO EL IVA**. Pagaderos al finalizar el respectivo suministro, previo documento escrito del recibido a satisfacción por el supervisor del contrato, presentación de la factura electrónica debidamente legalizada, Informe del contratista, planilla de seguridad social y pago de estampillas departamentales, en consecuencia, no habrá pagos por concepto de anticipos para la ejecución del contrato, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20260018, del primero (01) de Julio del dosmil veintiséis (2026)

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La modalidad de selección del contratista, corresponderá al proceso de compras inferior a 20 SMLMV, establecidos en la Ley 715 de 2001 y reglamentación interna del Consejo Directivo teniendo en cuenta el presupuesto oficial de la entidad para la vigencia 2026.

CONTRATO Y PLAZO ESTIMADO

Teniendo en cuenta que se requiere contratar el suministro de material pedagógico, esta dependencia ha efectuado el análisis de precios en el mercado, solicitando cotizaciones. El suministro requerido por la Institución Educativa es para el: **FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME Y SEDES ANEXAS, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME VIGENCIA 2026**, razón por la cual se encuentra dentro de la modalidad Inferior a 20 SMMLV y de conformidad con el manual de contratación de la Institución, el Decreto 4791 de 2008 y la Ley 715 de 2001, la Institución busca suministrar al público en general, la información necesaria para que puedan valorar adecuadamente el alcance de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación. La invitación y demás documentos previos estarán a disposición de los oferentes interesados y en general a quien manifieste interés en ellos, los cuales se publicarán en la Cartelera Informativa de la Institución.

www.liceotame.edu.co

AVENIDA AEROPUERTO
Rectoría – Cel. 3153527602
E-mail: litame@ieliceotame.edu.co
TAME – ARAUCA



LICEO TAME

Institución Educativa Departamental aprobada por Resolución No. 3937 de Noviembre 13 de 2024 para los Niveles de Preescolar, Educación Básica en los Ciclos de Primaria, Secundaria y Media Técnica Agropecuaria e Informática
Registro DANE 181794-000748 - NIT. 800234047-2 – Código ICFES 030668

De acuerdo con lo anterior, El presupuesto oficial estimado de la presente convocatoria de Contratación por la modalidad inferior a 20 SMMLV, está por la suma de: **VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIEN PESOS (\$25.871.100) M/CTE, INCLUIDO EL IVA**, el cual tendrá una duración de tres (03) días. El contrato se podrá prorrogar, adicionar, modificar, de común acuerdo entre las partes, antes del vencimiento del contrato.

FECHA LIMITE DE PRESENTACION DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA

Se recibirán propuestas desde las 11:30 am del día 01/07/2026 hasta 11:30 a.m del día 03/07/2026, fecha en la cual se realizará el cierre de recepción de propuestas.

Las personas interesadas podrán presentar la respectiva propuesta en la oficina de secretaria habilitada de la Institución Educativa Liceo Tame ubicadas en la Diagonal 15 N° 28 - 15 Barrio San Miguel en el Municipio de Tame, Teléfono 3153527602 del municipio de Tame- Arauca, Email: tesorerialitame@ieliceotame.edu.co

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Se escogerá la propuesta con menor precio, siempre y cuando cumpla las condiciones técnicas y los requisitos mínimos habilitantes.

Requisitos Mínimos Habilitantes

- ✓ Carta de presentación de la oferta donde manifieste que la conoce y acepta plenamente los requisitos exigidos en la invitación.
- ✓ Propuesta económica detallada.
- ✓ Copia del Registro Único Tributario.
- ✓ Certificado Matricula Mercantil, que contemple el objeto a contratar.
- ✓ Fotocopia legible del documento de identidad del representante legal
- ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) del representante legal y persona jurídica (si aplica)
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) del representante legal y persona jurídica (si aplica)
- ✓ Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia) del representante legal o persona natural
- ✓ Certificado de medidas correctivas – RNMC (Policía Nacional de Colombia) del representante legal y persona jurídica (si aplica)
- ✓ Certificado de no estar inscrito en registro de deudores alimentarios morosos – REDAM (<https://redam.gov.co/>) del representante legal
- ✓ Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales (Policía Nacional de Colombia) del representante legal
- ✓ Certificación bancaria

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA/HORA	LUGAR
Publicación de la invitación y estudio Previos	01 de julio 2026 Hora: 11:30 A.M	Cartelera informativa de la Institución.

www.liceotame.edu.co

AVENIDA AEROPUERTO
Rectoría – Cel. 3153527602
E-mail: litame@ieliceotame.edu.co
TAME – ARAUCA



LICEO TAME

Institución Educativa Departamental aprobada por Resolución No. 3937 de Noviembre 13 de 2024 para los Niveles de Preescolar, Educación Básica en los Ciclos de Primaria, Secundaria y Media Técnica Agropecuaria e Informática
Registro DANE 181794-000748 - NIT. 800234047-2 - Código ICFES 030668

Recepción de propuestas (desde y hasta – cierre)	Desde las 11:30 am del 01 de julio de 2026 hasta La 11:30 a.m del 03 de julio de 2026	Oficinas de la Institución Educativa Diagonal 15 N° 28 - 15 Barrio San Miguel en el Municipio de Tame – oficina de Secretaria Habilitada
Evaluación de ofertas, Aceptación propuesta.	03 de julio de 2026 a las 2:00 pm	Rectoría de la Institución Educativa
Compromiso, Acta de Inicio y Elaboración Contrato	06 de julio de 2026	Tesorería de la Institución Educativa

GARANTIAS	
Documento que avala o garantiza el cumplimiento de las obligaciones a favor de la Entidad durante el desarrollo del Proceso de Selección, la ejecución y su liquidación, de conformidad con lo dispuesto por el decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008 "La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección inferior a 20 SMMLV..." No obstante, lo anterior, atendiendo al análisis de riesgos elaborado, y atendiendo que el pago se realizara a CONTRAENTREGA; la Institución Educativa, estima pertinente no solicitar al contratista la constitución de garantías que amparen el cumplimiento y calidad del respectivo contrato PENAL PECUNIARIA: El Contratista, se obliga a pagar a la INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME, una suma equivalente al Diez por ciento 10%, del valor total del contrato, a título de Cláusula Penal, en caso de incumplimiento parcial o total de sus obligaciones contractuales, sin perjuicio de las demás responsabilidades e indemnizaciones que se produzca a favor de este y que se deriven del contrato en su texto general. PARAGRAFO. El contratista autoriza desde ya a la INSTITUCION EDUCATIVA LICEO TAME, a descontar de las facturas pendientes de pago, las sumas correspondientes a la cláusula penal que se hayan causado en aplicación del presente numeral. Las sumas de dinero correspondiente a Cláusula penal pecuniaria, podrán ser cobradas ejecutivamente previo el requerimiento AL CONTRATISTA, y las partes acuerdan que para los efectos legales el contrato se constituye en título ejecutivo autónomo.	
Se expide en Tame, (Arauca), a los un (01) días del mes de julio del dosmil veintiséis (2026)	
FUNCIONARIO QUE SOLICITA	FIRMA
WILLIAM JAVIER GUTIERREZ ACOSTA CC. N° 17.547.872 de Tame Rector I.E. LICEO TAME Ordenador del Gasto	